

FSIE INFORMA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DEL ACUERDO PARA EL REFUERZO DE EQUIPOS EDUCATIVOS. CURSO 2021/22

Información sobre la aplicación del Acuerdo para el refuerzo de los equipos educativos con personal docente de apoyo al alumnado para el curso escolar 2021/22, con motivo de la pandemia del COVID.

Director General: entregan un documento en el que se detalla el número de profesores asignados a los centros en función de cada punto del Acuerdo:

- **Centros Específicos de Educación Infantil que cuenten con tres o más unidades concertadas con más de 20 alumnos por aula:** Número de centros: 11; número de jornadas completas incorporadas: 11.
- **Centros de Educación Primaria que cuenten con entre cinco y diez unidades concertadas con más de 20 alumnos por aula y centros que cuenten con once o más unidades concertadas con más de 20 alumnos por aula:** Número de centros: 390; número de jornadas incorporadas: 291,5.

- **Centros de Educación Secundaria que cuenten con entre cuatro y ocho unidades concertadas con más de 22 alumnos por aula, centros que cuenten con entre nueve y doce unidades concertadas con más de 22 alumnos por aula y centros que cuenten con más trece o más unidades concertadas con más de 22 alumnos por aula:** Número de centros: 328; número de jornadas: 211.
- **Centros específicos de Educación Especial que cuenten con entre tres y ocho unidades concertadas y centros que cuenten con nueve o más unidades concertadas:** Número de centros: 40; número de jornadas: 50.
- **Centros específicos de Bachillerato y/o Formación Profesional que cuenten con entre cuatro y doce unidades concertadas con más de 22 alumnos por aula y centros que cuenten con trece o más unidades concertadas con más de 22 alumnos por aula:** Número de centros: 22; número de jornadas: 24.
- **Horas de Coordinación COVID asignadas:** Número de centros: 574; número de horas de coordinación: 3250; número de jornadas incorporadas: 130.
- **Datos totales: Número de centros: 574; número de jornadas; 717,5; Número de horas: 17937,5.**

El **Director General** explica que ha habido que habilitar una dotación económica extraordinaria porque el número de centros que cumplen los requisitos del Acuerdo ha resultado superior al que habían previsto inicialmente. Se ha producido una incidencia en las horas de coordinación COVID, porque se han asignado las horas automáticamente a Secundaria y se va a solucionar en breve,

ya que la designación corresponde a los centros y pueden asignar las horas de coordinación al profesor que deseen en el nivel que quieran (cobrarán esas horas dependiendo del nivel en el que imparta enseñanza). Para la asignación del refuerzo COVID han utilizado el siguiente criterio: cuentan en cada curso el número de alumnos que tiene el centro y lo dividen entre el número de unidades que tiene el centro en ese curso, independientemente de cómo estén distribuidos en cada clase por el centro educativo.

Desde la organizaciones de la Mesa insistimos en que la media debiera ser por etapa y no por curso escolar, ya que hay bastantes centros que se ven perjudicados por esta falta flexibilidad en la puesta en marcha del contenido del Acuerdo.

Si un centro cree que no se ha atendido el refuerzo que le corresponde según lo establecido en el acuerdo, puede dirigirse directamente a Planificación y Centros para que intenten resolverlo.

La fecha de corte para computar el número de alumnos es el 10 de septiembre.

FSIE Andalucía reitera que considera totalmente insuficiente la dotación de recursos humanos del Acuerdo de refuerzo COVID para el curso 2021/22, que no fue negociado en la Mesa de la Enseñanza Concertada al venir impuestas las condiciones desde la Mesa Sectorial de la Enseñanza Pública. Al rozar FSIE la mayoría absoluta, si no hubiéramos firmado, no se habrían podido incorporar los docentes de refuerzo, ocasionando un grave perjuicio al sector. Igualmente volvemos a poner de manifiesto que el hecho de concebir los acuerdos desde el punto de vista de la función pública genera situaciones complicadas en los centros concertados, como, por ejemplo, el hecho de que algunos de los profesionales que hicieron la labor de refuerzo el curso pasado, no han podido continuar realizándola este curso en el mismo centro educativo.